

**PROARCA/CAPAS/AID
PANAVIS**

**CURSO BASICO
PLANIFICACION ESTRATEGICA DE AREAS PROTEGIDAS
PARQUE NACIONAL MONTECRISTO
EL SALVADOR
15 - 20 JUNIO 1998**

**CONTRACT N° 596-0180-C-00-6062-00
IRG PROJECT N° 1153**

**INFORME GENERAL FINAL
Consultor: Roger Morales G.**

1.- PREPARATIVOS INICIALES.

Varios días antes de salir hacia El Salvador, el Consultor (en Costa Rica) preparó el programa, mecánica y materiales didácticos para entregar a los participantes al curso.

El Consultor llegó a San Salvador el miércoles 10 de junio 1998 a las 08:00 horas en el vuelo 411 de TACA, fue recibido en el Aeropuerto por el Biol. Daniel Burgos, Técnico de PANAVIS. El Ing. Andrés Sánchez, Jefe de la División de Parques Nacionales y Vida Silvestre, responsable de todos los preparativos del curso a nivel local, sufrió un accidente días antes, lo cual no le permitió participar en ninguna actividad preparatoria, durante y al final del curso, con el consultor.

En reemplazo del Ing. Sánchez, se hicieron cargo de la logística y administración del curso las señoras Ana Isabel (?) y Graciela de Magaña.

Del miércoles 10 junio hasta el domingo 14 junio 1998, el consultor se hospedó en el Hotel Novo, San Salvador, donde durante esos días de dedico a terminar de preparar los materiales, fotocopiado del mismo a cargo de Ana Isabel y Graciela, así como varias reuniones con ellas y otros. El domingo 14 arribo a San Salvador y alojada en el mismo hotel, la Srta. Alejandra Colom, de PROARCA, con la cual se sostuvo varias reuniones administrativas, sobre el curso.

2.- LISTA DE PARTICIPANTES.

1. Ing. Agr. Marco Tulio Argueta Fuentes. - Fundación Empresarial para el Desarrollo de El Salvador -FUNEDES. - Area Protegida Asociada: Las Pavas, Cojutepeque.
2. Agr. Robin A. Argueta.- Región I de Recursos Naturales
3. Ing. Agr. Nelson A. Arriaga V.- Programa Ambiental de El Salvador, Dirección General de Recursos Naturales Renovables.- Areas Protegidas Asociadas: P.N. Montecristo, Joya de Cenren, Barra de Santiago.

4. Agr. Mario A. Barrientos.- Región I de Recursos Naturales
5. Biol. Daniel R. Burgos.- Servicio de Parques Nacionales y Vida Silvestre, PANAVIS.- Enlace con ONGs.
6. Ing. Agr. José Roberto Carrillos.- Fundación para la Cooperación y Desarrollo Comunal de El Salvador, CORDES.- Areas Protegidas Asociadas: Ecoturismo y Zona Protegida de Cinquera, Cabañas.
7. Bio. Celina Dueñas.- Servicio de Parques Nacionales y Vida Silvestre, PANAVIS.- Enlace con ONGs y sus Areas Protegidas: P.N. El Imposible, Barra de Santiago, El Amatal, Metatillo.
8. Lic. María Graciela Flores de Magaña.- Servicio de Parques Nacionales y Vida Silvestre, PANAVIS.
9. Biol. Jesús Reyes Grande.- Universidad de El Salvador.- Areas Protegidas Asociadas: Complejo Conchagua de la Unión.
10. Ing. Agr. José Mártir Guzmán.- Servicio de Parques Nacionales y Vida Silvestre, PANAVIS. Enlace con ONGs y sus Areas Protegidas Asociadas: Santa Clara, Nancuchiname y Enlace con el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria.
11. Biol. Jaime A. Latín Figueroa.- Servicio de Parques Nacionales y Vida Silvestre, PANAVIS. Jefe del Parque Nacional Montecristo.
12. Biol. Julio Pineda Hernández. Servicio de Parques Nacionales y Vida Silvestre, PANAVIS.- Enlace con ONGs y sus Areas Protegidas: Santa Bárbara, Bolívar, Colima.
13. Ing. Agr. Francisco Rivas Méndez.- Asociación Amigos del Arbol, AMAR.- Area Protegida Asociada: Area Natural Barra de Santiago.
14. Ing. Agr. Balmore Monge.- Unidad Ecológica Salvadoreña, UNES.- Area Protegida Asociada: Parque Regional Santa Clara.
15. Ing. Agr. Sergio Fuentes Rodríguez.- Servicio de Paques Nacionales y Vida Silvestre, PANAVIS. Encargado del Area Natural El Jocotal, San Miguel.
16. Ing. Agr. Carlos Humberto Ruiz.- Agencia de Desarrollo Económico Local / Organización de Apoyo al Trabajo, ADEL/OAT.- Area Protegida Asociada: Area Natural Bolivar-Aguilares.
17. Biol. Per Thorgersen.- Fundación del Río Lempa, FUNDALEMPA.- Areas Protegidas Asociadas: Areas Protegidas de la Cuenca del Río Lempa.
18. Ing. Agr. Tomás Aalfredo Torres.- Asociación Montecristo para la Naturaleza y el Desarrollo Sostenible.- Area Protegida Asociada: La Presa.
19. Ing. Industrial. Víctor Hugo Velázquez. Asociación Salvadoreña para la Conservación del Medio Ambiente, ASACMA.- Area Protegida Asociada: Complejo San Marcelino.

3.- DESARROLLO DEL CURSO.

La mecánica del curso se baso en un horario de 10 horas activas diarias, divididas en secciones de charlas básicas impartidas por el consultor, seguidas de lectura y discusión en 4 grupos individuales de trabajo (4-5 participantes), y luego discusiones de todos los participantes con el consultor sobre dudas y ampliaciones a las lecturas y discusiones de grupo. Para estos efectos el consultor entregó un documento (cartapacio) de aproximadamente 400 páginas, compuesto de 20 documentos fotocopiados sobre planificación y manejo de áreas protegidas (ver anexo sobre el Programa del Curso).

La mecánica resulto muy eficiente para poder cubrir todo el material necesario, que dejara en los participantes las bases fundamentales sobre la planificación de áreas protegidas y los principales conceptos sobre manejo de áreas protegidas, materias nuevas para más del 90 % de los participantes (ver formularios de evaluación pre y post curso).

Durante el transcurso del evento se hizo énfasis en la necesidad de “aterrizar” el Corredor Biológico de El Salvador (Corredor Biológico Mesoamericano) por medio de corredores biológicos locales asociados a microcuencas y a las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas, actualmente identificadas en el Sistema Mínimo Nacional de Areas Protegidas de El Salvador, SISAP.

Otro elemento critico que afloró durante las discusiones de los participantes en el curso, fue la falta de una estructura administrativa sólida en el PANAVIS, lo cual es un factor limitante muy importante para la sustentabilidad del SISAP, y sin el cual cualquier esfuerzo de manejo y de planificación de las áreas protegidas queda sin sustento, para asegurar la implementación real (aunque mínima) de los planes de manejo por parte de PANAVIS o de cualquier ONG asociada. Este problema es prioritario a cualquier otra acción en el país, incluyendo el desarrollo de planes de manejo. PROARCA debe poner atención a este limitante, en función de resultados a largo plazo de esfuerzos dirigidos a las áreas protegidas del país.

Al inicio se planteo una tarea a nivel de cada grupo para desarrollar durante la semana, la selección de una o varias áreas protegidas (o complejos de áreas protegidas), en las cuales se podría desarrollar un plan de manejo como seguimiento práctico de un futuro taller/curso sobre planificación de áreas protegidas, en el cual se pondría en práctica la teoría aprendida por los mismos participantes a este curso, además de dejar un producto (casi) terminado, este taller también serviría como mecánica para terminar de darles a la mayoría de los participantes las herramientas necesarias para que ellos sirvan como capacitadores de “Equipos locales de planificación” para desarrollar otros planes de manejo en el país, de áreas protegidas asociadas a sus ONGs u OGs.

Como resultado de la tarea planteada, los grupos de trabajo seleccionaron los siguientes complejos:

1. Area de Chalatenango: Complejo Guasapa - Siquera, compuesto por Colima y Santa Barbara, Cerro Guasapa, La Bermuda, Siquera. Argumentos: Recarga acuífera, embalse hidroeléctrico en Río Lempa, recuperación de la vida silvestre, control de la sedimentación y erosión. ONGs y OGs relacionadas: FUNDALEMPA, CORDES, Comité Ambiental de Suchitoto, FUNDES, Redes CORDES. Diputados y vecinos se han acercado a PANAVIS para pedir protección del área. Atractivos turísticos: Sitios de campamento de la Guerrilla, ríos y cascadas, único bosque de hoja ancha en la región con aproximadamente 4000 hectáreas, Sitio de Patrimonio Mundial de Suchitoto. Total aproximado del área a planificar 20.000 hectáreas.
2. Complejo Laguna Jocotal, incluyendo San Miguel.

3. Complejo Barra de Santiago incluyendo el P.N. El Imposible. Estos dos complejos (N° 2 y 3) fueron seleccionados de acuerdo a una serie de criterios desarrollados por el Grupo de Trabajo proponente, siendo esos: a) Las áreas o complejos propuestos deben pertenecer al Sistema Nacional Mínimo de Areas Protegidas, SIMAP. b) Debe estar dentro del Corredor Biológico Nacional. c) Debe ser parte de un complejo. d) Preferiblemente deben haber varios municipios interesados o trabajando sobre el medio ambiente y los recursos hídricos. e) Objetivo importante de manejo debe ser la conservación de los sistemas hídricos. f) Potencial ecoturístico en marcha. g) Exista una administración mínima. h) Ubicada en una misma cuenca. I) Importancia estratégica: limítrofe y/o área desértica. (Estos criterios deben ser cuidadosamente revisados y mejorados)
4. Complejo de Conchagua (Golfo de Fonseca). Argumentos: Proyecto de AID de aproximadamente US \$ 30 millones que se ejecutará pronto; Belleza escénica excelente; Problema de salinidad aeólica (única en el país); Falda del volcán llega hasta el mar; Area de recarga acuífera para la ciudad de La Unión, Geysers y aguas termales, Area semidesértica Areas protegidas asociadas: El Ciprés, El Faro, Suraballa, Islas marinas.
5. Complejo San Marcelino incluyendo el Complejo de los tres volcanes. Argumentos: Hotel existente, Bosque único en la cuenca del lago, Una sola microcuenca, Refugio de Vida Silvestre, Existe un plan operativo, Area de lava con sucesión primaria.

Además de los criterios mencionados anteriormente y revisados, la selección del complejo para desarrollar un plan de manejo en un posible evento de capacitación, se debe considerar otros criterios relacionados con la seguridad para el equipo planificador (participantes al taller), y las facilidades de logística para el mismo, como alojamiento y alimentación y oficina grande para trabajo de gabinete del equipo, entre otros.

4.- LOGISTICA PARA EL CURSO

El transporte de y para el Parque Nacional Montecristo (area de desarrollo del curso) fue excelente. La alimentación y alojamiento, fue muy bueno. El auditorio donde se impartieron las clases conto con todas las facilidades necesarias incluyendo electricidad para el equipo audiovisual.

Los preparativos, apoyo y logística pre, durante y post Curso, a cargo de dos funcionarios de PANAVIS (Ana Isabel y Graciela) fueron excelentes, lo cual permitio el desarrollo del curso sin ningun obstáculo ni problema.

5.- REUNION DE ONGs Y OGs CON EL CONSULTOR EN EL HOTEL NOVO (Domingo 21 junio 1998 de las 9:00 a 11:00 am) (Fueron invitadas 10 organizaciones por PANAVIS).

El objetivo de la Reunión fue la de plantear la posibilidad de que en la segunda etapa de PROARCA/CAPAS se incluya un Taller de seguimiento al Curso básico sobre

Planificación de Áreas Protegidas, para elaborar un Plan de Manejo de una de las Áreas Protegidas de El Salvador. Además, presentar las cinco áreas/complejos seleccionados preliminarmente por los participantes al Curso.

Los participantes fueron:

- 1.- Arq. Ana Patricia Vásquez, Directora Ejecutiva de ASACMA
- 2.- Jorge Mercado, Coordinador de PAES/DGRNR
- 3.- José Antonio Chávez Orellana, Técnico de FUNDALEMPA
- 4.- Francisco Chicas Batres, Director Ejecutivo del Proyecto Conchagua, UES.
- 5.- Ana Cecilia Olivares, Coordinadora de Proyectos de la Unidad Ecológica Salvadoreña.
- 6.- Francisco Rivas Méndez, Director-Presidente de Asociación Amigos del Arbol
- 7.- Elvira Cuerno (?), Directora ADEL NORTE
- 8.- Tomás A. Torres, Técnico de Asociación Montecristo
- 9.- Celina Dueñas, Técnico de PANAVIS
- 10.- Roger Morales G., Consultor de PROARCA/CAPAS.

El Consultor dió la bienvenida a los participantes y explicó la razón de la reunión. Durante la reunión se sirvió un refrigerio.

Resultados:

- a). Todos los participantes a la reunión estuvieron de acuerdo de la importancia de darle seguimiento al curso por medio de un taller de planificación y el de dejar una área con su plan de manejo.
- b). Todas las cinco áreas/complejos identificados para desarrollar el taller fueron ligeramente discutidos y estuvieron de acuerdo que las cinco áreas/complejos eran buenas candidatas y que la selección de una de ellas se haría cuando se estuviera discutiendo con PROARCA/CAPAS la propuesta a ser incluida en la segunda fase de ese proyecto.
- c). También se discutió el problema de la falta de una Estructura Administrativa sólida en PANAVIS para el manejo eficiente y sustentable de las áreas protegidas del país. Se concluyó que se pediría a PROARCA/CAPAS algún apoyo para ayudar a solucionar dicho limitante.
- d).- Como conclusión final, se le pidió a PANAVIS (Celina Dueñas) elaborar un perfil de propuesta para los dos elementos discutidos: Taller de seguimiento para planificar el manejo de una de las cinco áreas/complejos identificados y; Apoyo para desarrollar una propuesta de Infraestructura Administrativa para PANAVIS. Se mencionó la conveniencia de enviar dichos perfiles también a FIADES para solicitar algún apoyo financiero para dichas tareas. Las ONGs presentes enviarían a PROARCA/CAPAS cartas de apoyo a la solicitud de PANAVIS, FIADES y al Director General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- e).- Se acordó una nueva reunión del mismo grupo presente para el 8 de julio 1998, para revisar el borrador del perfil a ser enviado y otros asuntos relacionados con las áreas protegidas.

6.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DEL CONSULTOR.

- Taller de seguimiento sobre planificación del manejo de una de las áreas/complejos: Se requiere un Equipo Planificador Núcleo (tiempo completo) de 4 a 6 miembros y un Equipo Planificador Complementario (tiempo parcial) de otros 4 a 6 miembros, durante un período mínimo de 2 meses. El Equipo Núcleo y Parcial debe estar compuesto por la mayoría de los mismo participantes al Curso Básico sobre Planificación de Areas Protegidas, recién terminado. El Consultor debe ser contratado por 3 meses (30 días antes de iniciar el proceso, 30 días después del proceso y 30 días durante el proceso). El primer mes para los preparativos correspondientes, organización y capacitación complementaria del Equipo Planificador Completo (Núcleo y Parcial), visitas de campo, identificación de la ubicación de la información documental sobre el área a planificar y otros, el segundo mes se dedicaría para asesorar al Equipo Planificador durante dos visitas de 15 días cada una durante los dos meses de elaboración del plan, y un mes después del proceso, para terminar por medio de consultas periódicas individuales y de equipo, el borrador final del Plan de Manejo.
- La organización de la Estructura Administrativa de PANAVIS, estará compuesta del desarrollo de un organigrama funcional, definición de funciones y escalafón de las mismas, así como el desarrollo de políticas y normativas operativas para el manejo de las áreas protegidas del país, estas últimas incluirán, los requisitos básicos mínimos técnicos y administrativos que deben cumplir las ONGs que quieran bajo convenios con PANAVIS administrar y manejar áreas protegidas en el país. Para desarrollar lo anterior, se requiere de un equipo de técnicos, un abogado ambientalista de PANAVIS y la Dirección General de Recursos Naturales Renovables y un consultor con experiencia en la Administración de Sistemas de Areas Protegidas e individuales. El proceso requeriría de 3 meses a tiempo completo del Equipo y 1 mes del consultor, con dos visitas, una al inicio y otra al final de 15 días cada una. La idea básica es dejar un borrador final sobre la Estructura Administrativa que PANAVIS adopte inmediatamente, mientras la Dirección General de Recursos Naturales Renovables y el Ministerio de Agricultura logran un respaldo legal (Decreto o Ley) por parte del Gobierno para dicha Estructura Administrativa. Sin lo anterior los planes y el manejo de las áreas protegidas de El Salvador no tienen ningún sustento orgánico que permita logros sustentables a mediano y largo plazo.

Para llevar a cabo ambos procesos el Consultor (R. Morales) solicita a PROARCA/CAPAS ser considerado como candidato.

Roger Morales G.
CEMAS, Cartago Costa Rica
30 Junio 1998.